

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 de junio del 2013

Señor

EDUARDO FABIAN CORRALES ALBAN ✓

Presente:

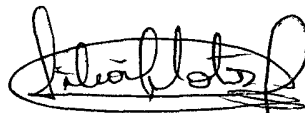
De mi consideración.-

La Junta Universal de Accionistas de la **ALBANGALL S.A.**, reunida en la ciudad de Quito, el 11 de junio del 2013, decidió elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**. Sus atribuciones y deberes como Presidente se encuentran establecidas en el artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, 21 de mayo del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 10 de junio del 2013, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



Dra. Lilián Matos Romero
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO.- la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **ALBANGALL S.A.** constante en el presente nombramiento. Quito, 11 de junio del 2013.



SR. EDUARDO FABIAN CORRALES ALBAN
PRESIDENTE
C.C. 1716560584

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8962
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/06/2013
FECHA ACEPTACION:	11/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALBANGALL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716560584	CORRALES ALBAN EDUARDO FABIAN	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 21/05/13 NOTARIA 31 RM 10/06/13 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

